

Comunicado de la familia de Franco Martínez

23/08/2020



Los hermanos de Franco Martínez queremos informar a los medios de comunicación en forma oficial lo siguiente:

1. Que hoy a las 4 de la madrugada pudimos reconocer a nuestro hermano a través de sus pertenencias, luego de casi 48 horas de que la policía dice haber hallado su cuerpo en la Reserva Ecológica. En el bolsillo de su pantalón estaba su DNI y jamás nadie nos lo informó.

2. Nos hicieron esperar para identificar a Franco hasta este sábado, día en el cual la Fiscalía 11 de CABA no nos atiende los teléfonos. El fiscal nos informó que ya quiere cerrar abruptamente la causa y cremar el cuerpo de nuestro hermano bajo la carátula de "suicidio". La familia RECHAZA esta hipótesis y exige una investigación en serio, es INACEPTABLE que la Fiscalía se niegue a hablar con nosotros, se niegue a mostrarnos los resultados de la autopsia y quiera eliminar el cuerpo de Franco.

3. La Fiscalía 16 de Lomas de Zamora, que intervino originalmente en la búsqueda de Franco, hizo oportunamente lo que se denomina una "autopsia psicológica" a través de profesionales psiquiátricas, y determinó que Franco NO ERA UNA PERSONA CON TENDENCIAS SUICIDAS.

4. Franco, en el día de su desaparición, había cargado su SUBE para hacer un viaje ida y vuelta de Lomas de Zamora a CABA, y había pedido otro permiso de circulación para visitar en Almirante Brown a su hermana Lisette. Esto acredita que no

tenía intención de cometer suicidio.

5. Franco NUNCA HABÍA ESTADO EN LA RESERVA ECOLÓGICA. Asimismo, el lugar es actualmente inaccesible para el público por las restricciones por la pandemia de COVID-19. ¿Cómo habría hecho para ingresar, sorteando todos los puestos policiales y las cámaras? ¿Cómo puede explicarse que habría estado 29 días colgado de un árbol sin que nadie lo viera? Estos son solo algunas de las dudas razonables que planteamos.

6. Exigimos tener acceso a todas las cámaras de la Reserva Ecológica, lo cual hasta el momento sospechosamente nos fue denegado.

7. Por todo lo expuesto, la familia instruyó a nuestro abogado, Dr. Alejandro César Biondini, y a su equipo, a que inicien los trámites para pedir un cambio de carátula en la causa iniciada en CABA para investigar la posible comisión de un HOMICIDIO.

Desde ya, agradeceremos a todos los medios de comunicación que difundan esta información.